
**Gente y Ambiente de Páramo:
Realidades y Perspectivas en el Ecuador**

FLACSO - Biblioteca

ECOCIENCIA

PROYECTO PÁRAMO ANDINO

Coordinación de las reuniones del Conversatorio:

Doris Ortiz y Carolina Chiriboga - EcoCiencia

Colaboración de la Universidad Andina Simón Bolívar

Pablo Ortiz, Profesor e investigador asociado

Marco Romero, Director del Área de Estudios Sociales y Globales

Edición de textos: Juan Sebastián Martínez.

Diseño y Diagramación: Editorial Abya Yala.

Fotografías de la portada: Páramo de Chimborazo (arriba) y flor de chuquiragua (*Chuquiraga jussieui*) (abajo), ambas (c) 2008 Patricio Mena Vásconez.

Publicación realizada en el marco de "Ciclo de Conversatorios sobre Perspectivas Sociales y Ambientales del Páramo Andino" desarrollado en septiembre de 2006, organizado y convocado por Ecociencia, a través del Proyecto Páramo Andino, y Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.

Una publicación de:



Coordinadora en el Ecuador del
Proyecto Páramo Andino
Conservación de la Diversidad en el Techo de los Andes



Impreso en el Ecuador por Editorial Abya Yala

Las opiniones vertidas por los autores no necesariamente representan las de las entidades auspiciantes.

Copyright 2009

ISBN: 978-9978-22-823-4

Se sugiere citar esta obra así: De la Cruz, R., Mena Vásconez, P., M. Morales, P. Ortiz, G. Ramón, S. Rivadeneira, E. Suárez, J. F. Terán y C. Velázquez. 2009. Gente y Ambiente de Páramo: Realidades y Perspectivas en el Ecuador. EcoCiencia-Abya Yala. Quito.

Para cada artículo:

Autor/a. 2009. Título del artículo. Pp. xx-yy en: Gente y Ambiente de Páramo: Realidades y Perspectivas en el Ecuador, EcoCiencia, Abya Yala.

Tabla de Contenidos

Introducción	7
Conocimiento y prácticas ancestrales..... Galo Ramón	13
El estado de salud de los páramos en el Ecuador	23
Patricio Mena Vásconez	
Integridad ecológica frente a salud ecosistémica	41
Esteban Suárez Robalino	
Páramos y agro	55
Pablo Ortiz-T	
Habitantes y usuarios del ecosistema de la microcuenca del río Blanco	85
Cecilia Velásquez	
Aspectos legales para el manejo y conservación de los páramos en el Ecuador	99
Manolo Morales y Silvana Rivadeneira	
Normativa e interlegalidad de los Páramos en el Ecuador.....	105
Rodrigo de la Cruz	
Los acuerdos económicos internacionales y la gestión ambiental de los páramos.....	119
Juan Fernando Terán	

Habitantes y usuarios del ecosistema de la microcuenca del río Blanco

Cecilia Velásquez
Consejo Provincial de Cotopaxi

Las condiciones geográficas de la provincia de Cotopaxi le otorgan valiosas características ambientales, ecológicas y culturales. Desgraciadamente, existe una creciente presión de la población sobre los recursos naturales, y cada vez se observa un mayor deterioro de los mismos.

Frente a esta realidad, existen varias iniciativas de gestión, manejo y conservación de los recursos, sobre todo por parte de las comunidades que viven dentro de estos ecosistemas, y de algunas ONG. No obstante, es palpable la existencia de problemas y conflictos entre los habitantes de las diferentes zonas de los diversos ecosistemas, por lo que cada vez se hace más importante sistematizar y socializar los conflictos que se presentan; tal es el caso de los habitantes y usuarios del ecosistema de la microcuenca del río Blanco.

Es necesario identificar que el ecosistema del río Blanco nace en las faldas de los Iliniza norte y sur, y una parte está ubicada en territorios declarados como *reserva ecológica*. En la actualidad, este territorio –por poseer páramo– corresponde más que a reserva ecológica, a espacios de reserva tanto hídrica como de pastoreo de los animales que son de propiedad de los habitantes que se encuentran al interior y alrededor del ecosistema, por tanto, es considerado como territorio intercomunal, a pesar de que jurídicamente la cuenca pertenece a los socios de la Cooperativa Agropecuaria Cotopilaló.

Lo que ocurre con los usuarios del ecosistema de la microcuenca del río Blanco puede ser de mucho interés para otros usuarios de los recursos de la provincia de Cotopaxi, porque pueden presentarse casos similares debido al parecido de los ecosistemas, formas de organización y niveles de conflictividad por el uso del agua; en tal sentido, es importante que expliquemos la forma de resolución de conflictos en esta zona, pues así se pueden ir generando iniciativas para una solución poco confrontativa de la problemática provincial.

Es evidente que los principios de solidaridad y equidad aún funcionan en las comunidades indígenas y campesinas de este territorio, además de persistir rasgos de la cosmovisión indígena sobre la *Pacha Mama*, evidenciada en la forma de pensar de sus habitantes, quienes consideran aún la existencia de sitios sagrados dentro de esta microcuenca, donde crecen plantas medicinales libres de contaminación y en donde se pide a la divinidad para que no se pierdan los animales. Este y otras creencias están orientadas al cuidado de los páramos y a la conservación de sus recursos.

La mayoría de usuarios de la microcuenca forman parte de una de las dos organizaciones sociales asentadas en este territorio: la Unión de Organizaciones Indígenas y Campesinas del Norte de Cotopaxi (UNOCANC) y el Canal Central Toacaso. Cada una de estas ocupa una zona específica en la microcuenca, y ambas organizaciones son parte del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC), que tiene carácter provincial.

CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LA MICROCUENCA DE RÍO BLANCO

En la microcuenca de influencia del río Blanco se asienta la parroquia de Toacaso, caracterizada por una población mestiza del centro poblado hacia abajo y por un alto porcentaje de población indígena en la parte alta, es decir, del centro poblado hacia arriba; cada uno de estos segmentos de la población actualmente luchan por

tener el control de los recursos hídricos existentes y sus aspectos colaterales, como es la normativa existente.

Se mantienen dos organizaciones de alto poder de decisión en cada uno de estos espacios: la UNOCANC y la Corporación de Regantes de Río Blanco, los unos sumamente influyentes en las decisiones del MICC, y los segundos en las decisiones de la Federación de Usuarios del Riego en Cotopaxi (FEDURIC).

Por otro lado, la composición del poder de cada una de las zonas les ha obligado a delinear estrategias de diferente connotación para poder iniciar las negociaciones sobre un eventual déficit hídrico.

Este es el único espacio de Cotopaxi donde se ha iniciado una discusión sostenida sobre la problemática de la protección, conservación y manejo de la cuenca de recepción, que empieza a dar los primeros resultados, y desde esta base se ha iniciado un cuestionamiento de los roles que deben desempeñar los gobiernos locales y los diferentes actores que se relacionan en la microcuenca, especialmente la UNOCANC y la Corporación de Regantes del Río Blanco.

En la parte legal, los de la zona alta manejan los “derechos colectivos” para el manejo integral de la cuenca, mientras que en la parte baja se reclama el cumplimiento de la ley civil y de las leyes aplicables a territorios y recursos hídricos. Es decir, es un espacio donde se conjuga una serie de problemáticas de tipo histórico, social, ecológico, económico, organizativo, legal y cultural, que amerita un análisis pormenorizado, ya que de aquí probablemente pueden nacer nuevas propuestas que den luces para la gestión integrada de los recursos hídricos de Cotopaxi.

En las comunidades de base de la UNOCANC, se piensa que el agua es mucho más que un recurso; se la toma como parte de un todo alrededor de la vida misma, y abarca aspectos fisiológicos y culturales, como por ejemplo considerar como espacios sagrados a

los “ojos” de agua, frente a los cuales se realizan rituales. Con respecto a lo cultural, se pretende también hacer un análisis teórico de la importancia del agua, del páramo, del bosque primario, con el apoyo de los técnicos bachilleres graduados en el colegio regentado por la organización de segundo grado de la zona. Es decir, en cuanto a los recursos naturales actualmente existe una mezcla de conceptos ancestrales y de criterios técnicos.

El agua no es un elemento aislado; por el contrario, es el centro del ecosistema, también conocido por la población indígena como *uku*, *sacha*, páramo; en definitiva, la *Pacha Mama*.

Esta percepción del agua favoreció la construcción de un concepto que plantea que el agua no se niega a nadie, y por tanto ellos nunca reclamaron propiedad. En la actualidad, con la comprensión de que el agua es un recurso finito y escaso, se ha iniciado todo un proceso de reivindicación de los derechos sobre el recurso hídrico, apoyados con registros históricos de una tendencia a la baja de los caudales en toda la región, lo que ha motivado la lucha por conseguir nuevas sentencias por parte de gente interna y externa a la microcuenca, tal es el caso de las comunidades del cantón Saquisilí.

Frente a esta situación, también se reconoce la importancia del ecosistema que es propiedad de los miembros de la UNOCANC, quienes en estos últimos 10 años han luchado por su mantenimiento. A pesar de esto, a finales del año 2005 e inicios del 2006 se ha dado una fuerte presión por parte de nuevas familias que no disponen de tierras en las zonas media y baja para intervenir en este caso en la zona alta —el páramo (pajonal)—, en el sentido de que se lo transforme en espacio de crianza de ganado y en pocos casos dedicarlo a la producción agrícola, afectando de esta manera el ecosistema.

Estas y otras experiencias de manejo de los recursos naturales, de manera especial por parte de las comunidades y organizaciones sociales indígenas rurales, han permitido que los gobiernos provincial, parroquiales y cantonales se vean en la obligación de revisar los

roles que cumplen estas entidades en función del manejo de los recursos naturales, además de la demanda para que la forestación y reforestación no sirvan simplemente para beneficio de pocas personas o familias sino que tengan un enfoque de conservación y/o recuperación colectiva del espacio comunal. En este contexto, el gobierno provincial está impulsando la conservación de las fuentes de agua.

En este sentido, y con respecto a la conservación de las fuentes, Cotopaxi no se había preocupado demasiado por el cuidado de su naturaleza, pero en la actualidad se ha empezado un trabajo muy firme respecto al medio ambiente en general, particularmente en cuanto al recurso agua.

Se han llevado a cabo dos convenciones ambientales donde el tratamiento de las cuencas hidrográficas ha sido trascendental. Unos años atrás, en el presupuesto del Gobierno Provincial de Cotopaxi no constaba una sola partida directa para invertir en agua, mucho menos para el manejo de las cuencas hídricas; a partir del año 2005 se iniciaron una serie de inversiones y estudios sobre el manejo de los recursos naturales.

Con respecto al tema de la participación, los habitantes de esta microcuenca son proactivos por excelencia, no solamente en las mingas de forestación, limpieza de los canales, apertura de acequias, sino también en el cuidado del páramo; caso contrario, sus animales, que son la fuente de ingreso seguro e importante después del cultivo de la papa, estarían en peligro por no disponer de espacio de pastoreo o simplemente no dispondrían de sitios sagrados, tampoco tendrían un lugar seguro para recolectar las plantas medicinales que utilizan a diario para curar las enfermedades de la familia o las de sus propios animales.

Por el lado de la teoría o ciencia, se dice que es el espacio donde los diferentes actores son invitados a participar, debatir y proponer alternativas sobre el manejo del agua; este espacio constituye la pla-

taforma de múltiples actores, a través de mesas de diálogo, mesas de concertación, foros, entre otras actividades afines.

Esta plataforma de múltiples actores aparece como la panacea; diferentes grupos de interés ven un problema conjunto, reconocen sus roles en el problema y buscan la solución, surgiendo así una plataforma para la acción colectiva.

En este aspecto se pueden diferenciar *actores secundarios*, que son aquellos que pueden apoyar con la implementación de las actividades para estimular, eliminar y mitigar o compensar. De esta manera, los actores secundarios crean las condiciones favorables para la realización de la oportunidad.

VALORIZACIÓN DEL AGUA

En la región andina, las reglas, los derechos y los deberes relacionados con el agua están estrechamente vinculados con una gran diversidad de fuentes sociolegales, marcos culturales y estructuras político-institucionales, que influyen desde escalas locales, nacionales e incluso internacionales.¹

La valorización y evaluación del agua se han vuelto cada vez más frecuentes, pero se han centrado en los tecnicismos sobre metodologías y no en la reflexión crítica sobre los orígenes conceptuales de estas nociones;² dentro de ella se enmarca uno de los principios de Dublín: “El agua tiene un valor económico en todos sus usos competitivos, que hacen de ella y deberán reconocerse como un bien económico” (R. Bustamante, 2005).

Anteriormente, en el área de influencia de la UNOCANC solamente se había pensado en el líquido vital como esencial para la vida, pero en este último tiempo se lo ha considerado como un elemento esencial para la producción; debido a esta nueva percepción empezaron los litigios por el agua.

ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA MICROCUENCA DEL RÍO BLANCO

La actual parroquia de Toacaso fue fundada en el siglo XVI, cuando se entregaron estos territorios a los indígenas de Toacaso, cuyo último cacique fue Lino Caizapanta; al parecer, toda la región estaba cubierta por el ecosistema páramo, y por tanto la presencia de fuentes de agua debió haber sido abundante. Su nombre tiene varias interpretaciones: unos dicen que en lengua tsáchila *Toa* significa tierra y *Catzo* dormir, es decir “tierra para dormir”; otros, en cambio, dicen que se casó una princesa llamada *Toa* con un príncipe de nombre *Catzo*, cuya unión dio origen al nombre *Toacaso*.

Según Gualberto Viera, morador de Toacaso, hace 50 años se tenía la fuente de agua para servicio doméstico a un kilómetro de distancia de la plaza central de ese poblado, y más o menos a unos cinco kilómetros de aquella fuente iniciaba el pajonal; pero con la llegada de nuevos moradores a la zona, se ampliaron los terrenos de cultivo en base a la transformación del uso del suelo. Como consecuencia inmediata, se perdieron las vertientes, se inició la búsqueda de nuevas fuentes de agua y se ensayaron nuevas formas de conducción.

Como producto de este proceso, empezó la construcción del actual canal central Toacaso, que capta las aguas del río Blanco a una cota de 3.200 metros de altitud. Este canal fue construido por los años cincuenta, y reconocido legalmente el 11 de febrero de 1974, con un caudal inicial de dos molinos (191,5 l/s), y fuentes ubicadas en los ríos Blanco y Pucahuayco; el área regable es de 500 ha; el grupo de usuarios fundadores no pasaba de 38 personas;³ todo este territorio se ajusta a la definición de la FAO sobre la cuenca hidrográfica, donde se pretende aplicar los conceptos de gestión integrada de los recursos hídricos en base de las definiciones de Joroen Warner.

CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES EN LA MICROCUENCA DEL RÍO BLANCO

Dentro de la cuenca se ubican dos importantes grupos organizados de habitantes del ecosistema: la Unión de Organizaciones Campesinas de Cotopaxi, que abarca a 28 comunidades y 22 organizaciones de mujeres (población eminentemente indígena y campesina, se dedica a la agricultura y ganadería, y es filial del Movimiento Indígena de Cotopaxi MICC), y el Canal Central, población campesina que se dedica a la pequeña agricultura, organizaciones que en estos últimos años se han enfrentado justamente por el agua.

Los conflictos en el caso del Canal Central tienen origen de tipo natural, social y técnico, y se manifiestan en dos espacios concretos: hacia el exterior de la organización, así como hacia el interior; involucra a diferentes actores que tienen que ver con la propiedad de los territorios donde se encuentra la cuenca de recepción del agua; a los usuarios internos, las presiones de otros sectores por acceder al recurso agua, la demanda interna de mayor asignación de caudales y tiempo de riego.

Es obvio que hay escasez de agua en la zona, y esto ha llevado a la confrontación entre las dos organizaciones, la una con más estructura organizativa y proceso de lucha, “dueña” del agua por su ubicación geográfica y territorialidad; además, han manejado el páramo a través de la organización y sus técnicos por más de dos décadas, y poco o nada han hecho para mantener el agua, sabiendo que la zona baja necesita el líquido vital.

FORMAS DE RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS DESDE LA PERSPECTIVA HISTÓRICA

En el sector de la UNOCANC se ha logrado recuperar el proceso histórico de aplicación de la justicia local, que se constituye en un acto

correctivo de la conducta y no en represión a la conducta del individuo que ha incurrido en algo que a juicio de la comunidad viola la convivencia normal de sus comuneros.

En el pasado, para que esto ocurriera se hacía necesaria la identificación del problema, su conocimiento por parte del cabildo; una vez que éste había realizado una serie de indagaciones para conocer las causas y los efectos, llamaba a las partes involucradas para realizar el “careo”, acto por el que las partes exponían las razones del inconveniente suscitado, con lo cual el cabildo se daba por enterado de la situación. Dependiendo de la gravedad del problema, el cabildo podía resolver en una, dos o más reuniones el fallo definitivo, pronunciarse sobre quién tiene la culpa y sobre esa base establecer la “pena”.

Las penas que se imponían a los culpables eran la ortigada, el baño y el fuate, castigos aplicados en función de la gravedad de la falta, que podían ser aplicados individualmente o en forma combinada (dos o tres a la vez).

Con la ortiga se pretendía remover los malos espíritus que se le habían pegado al culpable, y que era la causa del mal comportamiento del individuo.

Con el baño se purificaba de los actos cometidos en desmedro de otra persona, y con el fuate se obligaba a que el individuo retorne a su forma natural de actuar y que se proponga vivir armónicamente al interior de la comunidad y la familia.

Todo este ritual de la aplicación de la justicia indígena es considerado un acto totalmente reparativo, a diferencia de la represiva justicia occidental.

En el Canal Central, en cambio, el tratamiento de los conflictos tenía más un trato unilateral aplicado por el dominio y la fuerza, y no en pocos casos afianzado desde la Curia.

FORMAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DESDE LA PERSPECTIVA ACTUAL

En la actualidad se mantiene el mismo proceso de resolución de los problemas, aunque con el tiempo éstos se han vuelto más complejos; desde esta perspectiva, las penas se han diversificado, tal es el caso de la incorporación del encierro “cárcel”, el pago en dinero por los daños causados y eventualmente la firma de una acta transaccional en la que se reconoce que los daños causados han sido totalmente reparados y que en lo posterior no debe haber reclamos sobre el particular. Se sigue un tratamiento más lineal de la aplicación de las “penas”, y una recurrencia permanente hacia la justicia ordinaria, llegando a utilizar la misma agua como elemento coercitivo.

ARGUMENTOS PARA CONCENSUAR LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- Nivel organizativo de la UNOCANC.
- Sus viviendas están ubicadas en la cuenca (viven y son dueños de los terrenos en la cuenca de recepción del agua).
- De ellos depende la calidad de agua que puede fluir hacia abajo.
- La fuerza de la ley no es suficiente para que se res-pete un fallo determinado.
- El Canal Central Toacaso basa su poder en la fuerza argumentativa de los daños que puede ocasionar la falta de manejo adecuado.

- La preocupación demostrada en los últimos 15 años para el cuidado de la microcuenca.
- La representatividad de sus dirigentes en el contexto provincial.
- Los niveles de relación que han desarrollado con mucha gente de la UNOCANC.
- Su liderazgo histórico en la vida de la parroquia.

Como se puede apreciar en los recuadros, los argumentos de poder de la UNOCANC son mucho más vivenciales, pues involucran directamente la actitud que cada uno de sus miembros tiene frente a esta problemática; mientras tanto, en el Canal Central se recurre más a aspectos políticos, históricos y de dominación; sin embargo, en este último tiempo se puede observar un alto nivel de reconocimiento de la necesidad de actuar juntos en la gestión integral de la cuenca.

ELEMENTOS EN EL EJERCICIO DEL PODER EN LA UNOCANC

En una asamblea de la UNOCANC lo importante es tratado sobre la base de puntos básicos; se plantean los desacuerdos para tratarlos en el proceso y se enriquecen con posiciones concretas de los participantes, verdaderas sentencias de lo que puede ser el comportamiento futuro. Este proceso es importante porque permite valorar la riqueza de la asamblea a la hora de implementar políticas comunitarias y resolver conflictos internos y externos frente al ambiente. Tal es el caso puntual de la crisis del agua con el Canal Central y la imposición del Municipio de forestar áreas de la cuenca hídrica sin una visión andina ni criterios técnicos.

RESOLUCIONES

- La UNOCANC creará una secretaría para el manejo de los recursos naturales, para que sea interlocutora ante el comité de cuenca que proponen los barrios bajos. Esto debe aprobarse en tres asambleas consecutivas, de acuerdo al procedimiento parlamentario.
- Se recibirán plantas a través de la junta parroquial, para sembrarlas especialmente en los sitios de alta erosión.
- Se realizará un inventario de los “ojos” de agua que nacen en los páramos de las comunidades de la UNOCANC, para saber cuales están adjudicados y cuales no.
- En el caso de los “ojos” que no estén adjudicados, se pedirá la adjudicación a nombre de las comunidades de la UNOCANC, para luego distribuirlos a sus filiales en función de las necesidades.
- Se sugerirá que se envíe a la agencia de aguas oficios solicitando se abstengan de entregar más adjudicaciones de las aguas existentes en la zona.
- Es necesario tener claridad sobre la existencia del agua, para evitar peleas entre los miembros de la UNOCANC.
- Las plantaciones forestales se orientarán a la conservación de suelos, básicamente en cortinas rompevientos.
- Se definirán las zonas donde se van a sembrar las plantas forestales provenientes del Municipio.

ACTORES Y ESPACIOS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

En la resolución de los conflictos en el interior de la cuenca hídrica, el Cabildo es la base central y el espacio natural para dar tratamiento a un conflicto. A este espacio son llamados los actores que normalmente se componen del “causante del problema”, los testigos que dan fe de que se ha alterado la convivencia normal de la comunidad o de una familia, así como del afectado por las acciones negativas.

Con la información recabada de las partes, el cabildo se reúne a deliberar; en este espacio, los testigos pueden ser llamados alternadamente para que respondan a preguntas directas e indirectas que permitan configurar la gravedad de la falta y del eventual culpable. Este proceso puede ser de corta o larga duración, dependiendo de la gravedad del problema.

Determinado el culpable y configurado el “castigo”, su aplicación puede ser delegada a diferentes actores como grupos de madres mayores si se trata de ortigarlo, a ancianos y familiares reconocidos al interior de la comunidad para el baño de purificación, o a quien maneje con eficiencia el fueite en el caso de que deba ser azotado. Estos han sido los mecanismos históricos para la resolución de conflictos.

En la actualidad, dependiendo de la gravedad de la falta, también se puede ver involucrado el MICC especialmente cuando están de por medio intereses significativos en disputa entre dos o más comunidades, o la vida de una persona.

En el caso del Canal Central, los espacios considerados son: el directorio, la asamblea y las instancias legales como la Tenencia Política y la agencia de agua. Los actores principales son: los directivos, el aguatero y los representantes institucionales. Existe la tendencia a sacar el conflicto fuera de la zona donde se origina.

NOTAS

- 1 Rutgerd Boelens, Las múltiples dimensiones de la valorización del agua en la región andina, GIRH, Lima, 2005.
- 2 Rocío Bustamante, La valorización del agua y los servicios ambientales: modelos conceptuales y evaluación del debate internacional, GIRH, Lima, 2005.
- 3 Jorge Achig y Armando Valenzuela, *Plan de mejoramiento de la administración, operación y mantenimiento del Canal Central Toacaso*, Toacaso, 2005.

REFERENCIAS

- Boelens, Rutgerd, Las múltiples dimensiones de la valorización del agua en la región andina, GIRH, Lima, 2005.
- Bustamante, Rocío, La valorización del agua y los servicios ambientales: modelos conceptuales y evaluación del debate internacional, GIRH, Lima, 2005.
- Jorge Achig y Armando Valenzuela, *Plan de mejoramiento de la administración, operación y mantenimiento del Canal Central Toacaso*, Toacaso, 2005.